



No. Certificación: 001\_ No. Acta de Sesión: 01 ORD. Fecha de Sesión: 30/ABR/2011 Acuerdo: RELATIVO

NOMBRAMIENTO DEL C. SECRETARIO
GENERAL MUNICIPAL, DEL H. XI
AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B. C. S.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, **YO**, el C. Ingeniero José Antonio Agundez Montaño, Presidente Municipal, hago **Constar y Certifico**:

Que derivado de la Sesión Ordinaria Permanente de Cabildo número 01, celebrada el día 30 de Abril y 2 de Mayo de 2011, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la PROPUESTA DEL C. INGENIERO JOSÉ ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, DEL HONORABLE XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR; a lo cual se proveyó al tenor de los siguientes:

QUEDA **APROBADO POR UNANIMIDAD** EL NOMBRAMIENTO DEL C. LICENCIADO GUILLERMO MARRON ROSAS, COMO SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B. C. S.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los Dos días del Mes de Mayo del Dos Mil Once.

DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

ING. JOSÉ ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO.